

**21 de enero de 2021.
UCC-038-2021-PROV-FOD.**

**Asunto: Aviso N°1 Aclaraciones. Procedimiento N° FOD-CD-002-2021-PROV- PRONIE
“CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA QUE BRINDE LOS
SERVICIOS DE ASESORÍA EN SALUD OCUPACIONAL EN LA FUNDACIÓN OMAR DENGO”**

Estimados señores.

En respuesta a las consultas recibidas, procedemos a indicar lo siguiente:

SDI Consultores

Aclaración No 1.

¿Cuál es la estimación presupuestaria de esta contratación?

Respuesta de la administración.

Con el fin de obtener una cotización apegada a la realidad del mercado y no a un presupuesto específico, la FOD reserva la información de dicho presupuesto.

Aclaración No 2.

La periodicidad del servicio corresponde a 2 visitas por semana de 8 horas por un periodo que va de Febrero 2021 a Febrero 2022. Adicional una visita de 4 horas una vez al mes al Centro de Distribución. A su vez, se podrán solicitar un máximo de 4 cambios de sede para la visita semanal (coordinado con 8 días de antelación). Quedo atento a la confirmación de esta información.

Respuesta de la administración.

Efectivamente esta información es correcta, tal y como se indica en el pliego cartelario.

STT Group

Aclaración No 3.

3.1. Presentar una declaración jurada en la que indique que el personal que brindará los servicios de asesoría de salud ocupacional, cumple con todos los requisitos que se indican a continuación. Lo anterior, no exime al eventual contratista y su personal de presentar la documentación que respalde lo solicitado:

¿Lo que subrayamos en este punto nos debe hacer entender que para la presentación de documentos con fecha límite martes 26 de enero es solamente la declaración jurada y la cotización con el orden solicitado? con el entendido del apartado 16 en el que la entrega de cartas e información probatoria de la experiencia suma al puntaje de evaluación.

Respuesta de la administración.

Para el inicio del servicio deben presentar el Curriculum Vitae y documentos de respaldo para aprobación de la Unidad Fiscalizadora.

Aclaración No 4.

4.1. Ejecutar dos visitas por semana de 8 horas cada visita, a la FOD, ubicada en Barrio Francisco Peralta, calle 25, avenida 10, San José. Adicional, ejecutar una visita de 4 horas una vez al mes, al Centro de Distribución ubicado en Zapote en las instalaciones de Mudanzas Mundiales. Eventualmente se puede solicitar cambiar la sede de la visita semanal, para realizarla en las oficinas regionales distribuidas a nivel nacional. Será coordinado mínimo con 8 días de anterioridad. Serán máximo 4 de estas visitas al año. El proveedor a contratar será responsable de los viáticos y traslado correspondiente.

para entender mejor su necesidad, sobre lo subrayado preguntamos lo siguiente,

¿A cuáles direcciones debemos entender que serían estas 4 visitas anuales? deseamos acercar los costos a su conveniencia?

Respuesta de la administración.

Por temas de la emergencia sanitaria por Covid-19 no se puede definir el cronograma ni sitios a visitar. Para referencia las oficinas están ubicadas en Santa Cruz, Limón Centro, Guápiles, Perez Zeledón, Cartago Centro, Alajuela Centro y Naranjo.

Aclaración No 5.

¿Estas visitas mencionadas a las sedes externas serían por los horarios de 4 o de 8 horas de cobertura?

Respuesta de la administración.

En los espacios de 8 horas.

Se aclara que dicho oficio modifica solo lo indicado en el mismo, el resto de condiciones queda invariable.

Sin más por el momento,

Jacqueline Adriana Martínez Martínez
Asistente, Unidad de Compras y Contrataciones
Fundación Omar Dengo